



EL SEÑOR

Don Antonio Castaño Cobarro

DEL COMERCIO

Ha fallecido en Abarán el día 21 de Febrero de 1927

R. I. P.

Su esposa doña Trinidad Molina Gomez; hijos don Aurelio y don Antonio; hija política doña Asunción Giménez Buitrago; nietecita, Caridad; hermanas, doña María, doña Joaquina y doña Eladia; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

AL COMUNICAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

(6)

Abarán (Murcia) 25 de Febrero de 1927.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

del señor

DON DIONISIO ALCAZAR GONZALEZ-ZAMORANO

ABOGADO

QUE FALLECIO EL DIA 26 DE ENERO ULTIMO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Se aplicaran las misas que se digan mañana día 26 desde las ocho hasta las doce en la iglesia parroquial de San Nicolas de esta ciudad y las que se celebren en la Ermita de la finca de La Torre de Sangonera

Sus sentidos: viuda doña Engracia Mazón Mollardo; hijos don Dionisio, doña Manuela, doña Carolina, doña Carmen, doña Josefina, don Juan y doña Luz, hijos políticos, nietos, nieto político, biznieto, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Inviten a sus amigos a algunos de estos cultos rogandoles lo tengan presente en sus oraciones, por lo cual les anticipan la expresión de su gratitud

Murcia 27 de Febrero de 1927.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

EN FAVOR DE LA CLASE

Habíamos ayer de la satisfacción con que los periodistas han recibido la resolución oficial, accediendo a la demanda hecha por los comités paritarios, para que no se alterase el «statu quo» referente al descanso dominical.

Recogíamos los motivos sentimentales que abonaban esta petición de periodistas y operarios, y dabamos como buena y como satisfactoria la actividad de los compañeros, que han llevado con singular acierto la representación de las aspiraciones de la clase.

Pero se nos olvidó consignar, también con elogio, una moción hecha por el Consejo paritario de Barcelona que es muy digna de ser tenida en cuenta y que seguramente será también acogida con interés por el Gobierno.

En esa moción se expone la necesidad de interesar del Gobierno, que si por necesidades de este, o interés de la autoridad, se publicasen hojas o periódicos en el tiempo que está prohibido por el descanso, esa publicación se contraiga a la sola información oficial, dejando lo que en realidad es de la competencia periodística para que sea publicado en la forma usual y corriente.

Y las razones que abonan esta demanda del Comité paritario catalán no pueden ser más claras y evidentes. El Estado no se puede convertir en empresa periodística, y menos todavía aprovechar las ventajas del poder para hacer la competencia a las demás empresas, que reducidas a la importancia por el inflexible mandato de la ley, no podrán nunca defenderse de un competidor de esa naturaleza.

La única razón que abona a vulneración del descanso, en favor del Estado, es la necesidad de dar a conocer sucesos, que por su naturaleza intere-

sa a la autoridad su divulgación, pero los artículos literarios, las informaciones extranjeras, lo mismo sucesos particulares, que en nada afectan a la marcha del Estado, no se pueden estimar como de una necesidad ineludible.

En realidad de verdad esta moción de los compañeros de Barcelona tiene para la clase especialísima importancia, y lo mismo los que hasta ahora se han mostrado reacios a la aceptación del descanso dominical, como los que lo hemos defendido con el mayor calor, estamos, o debemos estar, interesados en que prospere la demanda de esos compañeros, que es la de todos los que luchamos en la profesión.

Son muchos los problemas de gran interés para la clase, que se deben abordar, y todos ellos en ese plan de igualdad y justicia, que auna y suma todas las voluntades en un sentimiento común.

No hace mucho habíamos de la necesidad de crear retiros y pensiones para los periodistas, que por lo mismo que vivieron siempre en el mayor quietismo y desinterés, cuidaron de preñar calor y vida a toda institución benéfica y humanitaria, descaudando solo lo que a la profesión, y a los que a diario luchan en ella, se refiere.

La buena idea se abrirá camino y terminará o triunfará, si como es de esperar alguna vez la mirada profesional se fija en esos cuadros poco halagüños que ofrecen las familias de los que vivieron y agotaron su vida en el ásporo y poco productivo campo del periodismo.

Quizá no falte quien vea en estas líneas cierto egoísmo o interés particular, siendo así que solo les inspira el anhelo de mejoramiento de una clase muy digna de mejor suerte, que se ha pasado su vida ayudando a los demás y desatendiendo su propio interés.

Fiestas de la Coronación canónica de Nuestra Señora de la Fuensanta

Anuncio de concurso para la iluminación eléctrica de la Torre de la Catedral y fachada principal del mismo Templo

Habiéndose acordado en la Asamble magna celebrada el día 21 de los corrientes en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, la iluminación eléctrica de la torre y fachada principal de la Sta. Iglesia Catedral de Murcia, previo el consentimiento del Ilmo. Cabildo de la misma Santa Iglesia y con su valiosa cooperación, la Comisión de fiestas religiosas de la Coronación canónica de la Imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta ha decidido abrir un concurso al que podrán acudir todos y solos los electricistas y alacantistas de material eléctrico establecidos y matriculados en esta población.

A este efecto se fija un plazo que terminará el día 2 de Marzo próximo durante el cual se podrán hacer proposiciones por escrito en el domicilio del infrascrito Presidente de dicha Junta, calle de San Baldo núm. 1, principal, de diez de la mañana a la una de la tarde y de cinco de la tarde a las nueve de la noche en todos los días que faltan hasta la fecha indicada.

A estas proposiciones acompañarán proyectos y presupuestos detallados según las condiciones siguientes:

Primera. Cada uno de los concursantes debe presentar tres proyectos y presupuestos, uno de precio máximo, otro de precio medio y otro de precio mínimo, pudiendo hacerlo por separado para cada una de las dos instalaciones. La reducción necesaria

para formular los presupuestos medio y mínimo se hará únicamente a base de la disminución del número de lámparas o de bujías, pues lo restante del material debe ser de la misma calidad y estar igualmente dispuesto en unos y otros proyectos y presupuestos.

Segunda. En cada uno de los proyectos se indicarán con toda clase de detalles, y a ser posible con dibujos o croquis suficientemente expresivos, las líneas, huecos, arcos, ventanales, balaustradas, etc., que han de ir iluminados, el número de lámparas que en cada una de estas porciones del edificio han de ser colocadas, su marca, el número de bujías que ha de tener cada lámpara, los colores de las mismas, (bien entendido que sería preferible que el cristal de las lámparas no fuera pintado, sino coloreado ya al fabricarlo).

Tercera. Se consignará asimismo la clase de porta lámparas que ha de utilizarse, así como la clase y sección del hilo, precisamente negro, que se ha de emplear para montar las lámparas; igualmente se ha de detallar el ancho y grueso de las armaduras de madera, sobre las cuales han de ir colocadas las líneas de lámparas, especificando en su caso si alguna de estas líneas han de ir sobre cordón al aire (por ejemplo, en algunos colgantes); y, como quiera que se desea que en cuanto sea posible, esta instalación pueda servir para ulteriores solemnidades, habrán de ir pintados

con pintura al aceite todos los bastidores o listones de madera, sobre los cuales se fijan los porta lámparas. En los proyectos y presupuestos se incluirá el importe de las lámparas, las cuales, como todo lo demás, han de quedar de la exclusiva propiedad del Ilmo. Cabildo Catedral.

Cuarta. Se detallará de la manera más inteligible la forma en que tales bastidores han de ir sujetos a las porciones de tierra o de fachada a que se adapten, pues es condición indispensable que toda la instalación ha de hacerse sin perjudicar absolutamente en nada el edificio, y de tal suerte que todas las piezas de esta instalación se puedan con facilidad montar y desmontar en el más breve espacio de tiempo. Las lámparas montadas sobre los bastidores o listones han de tomar la corriente de las líneas secundarias o derivadas de las principales, precisamente mediante enchufes. Los enlaces entre estos enchufes se establecerán por medio de flexibles, cuyo número de hilos se determinará en el presupuesto. Las lámparas han de montarse de manera que aún en caso de lluvia, no puedan producirse entre ellas cortos circuitos. Cada grupo de bastidores o listones, unidos entre sí, debe llevar su corta circuitos correspondiente.

Quinta. Como quiera que la cantidad de energía que ha de necesitarse, dadas las dimensiones de la torre y fachada, será de cierta importancia, quedará a cargo del concursante a quien se encargue la realización del proyecto todo el gasto que sea menester para instalar una línea especial desde la Fábrica hasta la misma torre y fachada, en el caso de que las líneas existentes no sean suficientemente capaces para esta conducción eléctrica. A cargo del mismo concursante quedará igualmente la obligación de entenderse directamente con la Fábrica para asegurar el suministro del fluido necesario, antes de comenzar los trabajos de preparación de la instalación, así como también para procurar que la Fábrica monte por su cuenta dicha línea, si de ella hubiera necesidad.

Sexta. Es de suma importancia expresar en los proyectos y presupuestos el número de líneas o arterias principales que han de alimentarse la instalación toda, detallando el diámetro y número de los cables que

han de constituir estas líneas, las cuales han de ir convenientemente aisladas con cubiertas especiales para evitar todo accidente. La sección de estos conductores, así como de todos los demás que se empleen en la instalación, debe estar calculada técnicamente en relación con la carga eléctrica que han de soportar, a fin de que la puedan llevar sin calentarse. Todos los conductores deben estar recubiertos y aislados, quedan do en absoluto excluidos los conductores desnudos. Las líneas fijas deben ir además protegidas por casijeros de madera pintada al aceite y encerradas en tubos de plomo las que queden a la intemperie. En la parte inferior, hacia el arranque de las arterias o líneas principales, deben colocarse llaves de gran fuerza para cortar o establecer la comunicación de la línea de la calle con la instalación toda. Tales líneas o arterias principales deberán fijarse en la torre de un modo permanente para quedar montadas, aún después de desmontar lo restante de la instalación. Ninguna de estas líneas o arterias principales ha de ser visible al exterior, y por consiguiente no pueden ir colocadas en las porciones exteriores del edificio.

Séptima. Los concursantes detallarán con toda precisión el número, marca y situación de todas las llaves de paso, que ha de llevar la instalación, y el número, marca y situación de todos los corto-circuitos, que han de prodigarse, a ser posible.

Octava. Correrán a cargo del concursante agraciado (si lo hubiere) absolutamente todos los gastos que sean necesarios hacer hasta el momento en que, terminadas las fiestas, quede todo el material de la susodicha instalación desmontado y almacenado convenientemente en el local que designe el Ilmo. Cabildo. No se incluye en esto el gasto del fluido que se consume, el cual se abonará directamente a la Fábrica, según lo que marque el contador o contadores instalados al efecto; la instalación de este contador o contadores, que también deberá consignarse en el presupuesto, incluyen do su importe y expresando su marca, quedará igualmente a cargo del concursante agraciado (si lo hubiere).

Han de incluirse igualmente en el presupuesto los gastos que ocasionen los seguros por accidentes del trabajo,

comprometiéndose los concursantes a no permitir el trabajo de operario alguno, sin haberlo antes asegurado, puesto que el concursante agraciado será el único responsable de cualquier accidente del trabajo.

Novena. Una vez hecha la instalación, y abonada la cantidad que se estipula, quedará toda ella de propiedad del Ilmo. Cabildo Catedral, incluyendo absolutamente todos los materiales de la misma, sin exceptuar la línea especial que hubiera de montar se, en caso necesario, desde la Fábrica a la torre y fachada, en la Fábrica no la montare por su cuenta.

10. La Comisión de fiestas religiosas queda en absoluta libertad de admitir el proyecto y presupuesto que le pareciere más conveniente a sus fines e intereses, o de desecharlo todo, si no estimase aceptable ninguno de ellos, sin que ninguno de los concursantes pueda reclamar cantidad alguna por la confección de los proyectos y presupuestos presentados, así como, tampoco el agraciado en caso de que lo hubiere. Si el concursante, cuyo proyecto se elija, hubiese de suspender sus trabajos después de comenzados, o antes de entregarlos, no tendrá derecho a indemnización alguna. La aceptación de uno de los proyectos y presupuestos para la torre o fachada, no significa de ningún modo la aceptación de los demás presentados por el mismo concursante, sino que la repetida Comisión puede libremente elegir de un concursante el proyecto y presupuesto de la Torre (por ejemplo), y de

otro el proyecto y presupuesto de la fachada.

11. En el caso de aceptarse alguno de los proyectos y presupuestos presentados, habrá de formularse un contrato especial entre la Comisión y el concursante o concursantes cuyos proyectos y presupuestos sean elegidos, puntualizándose bien todas las condiciones, aclarándose las que necesiten cualquier clase de aclaración, y fijándose la fecha en que se ha de entregar terminada la obra, después de probada y ensayada dos o tres veces, fecha que habrá de ser anterior al 21 de Abril próximo.

12. Los proyectos y presupuestos que durante el plazo arriba mencionado presenten los concursantes, deben ir firmados y rubricados por los mismos, y han de ser entregados, precisamente, al Presidente de dicha Comisión o a quien el mismo designe, el cual, si así lo desean los concursantes, les dará recibo de los pliegos entregados.

13. La Comisión no abonará cantidad alguna hasta que se se le haya dado temida y probada la instalación, y esta haya sido aceptada, previo el informe de los inteligentes por la misma Comisión designados.

La Comisión ha acordado dar la mayor publicidad a este anuncio, por medio de la Prensa local, a fin de que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes convenga tomar parte en el Concurso.

Murcia 23 de Febrero de 1927.— El presidente de la Comisión JULIO LOPEZ MAYMON.

ELIMINATORIAS DE REGIONES

Algunas consideraciones anteriores al partido Valencia-Real Murcia

Las más variadas opiniones he oído en las tertulias deportivas sobre la alineación del Real Murcia en el próximo partido contra el Valencia F. C. que se jugará el domingo en La Condomina.

La indecisión reinante parece ser que estriba en la alineación o no de Albor y su sustitución por Julio.

Yo, sin querer amenguar los méritos deportivos de Julio, defendiendo a capa y espada la alineación de Albor, por muchos motivos y entre ellos por los siguientes:

Albor es muy peligroso en las situaciones comprometidas, por que es un chutador fácil; Albor centra muy templadamente y bien, aunque no sea el jugador duro que muchos desean; y sobre todo domina el balón con los dos pies, cosa que Julio en la actualidad no puede realizar ya que su puesto habitual es el de interior derecha.

Se objeta lo que se objeta, habrá que reconocer que mayor rendimiento puede dar un jugador en su puesto habitual, que en otro cualquiera del equipo, por jugador que sea.

Por ello el equipo que la directiva del Real Murcia presente en la Condomina el domingo debe estar así compuesto: Yusep, Flores Vaso, Marcos-Frías Josechu, Castelló-Alvarez-Zamora-Castro-Albor.

Y conste que es una opinión... y nada más que una opinión.

El arbitro de lo confienda. Ha sido aceptado de común acuerdo para arbitrar este partido el del Colegio Cantabro, Quintana.

Aunque ha estado una temporada sin actuar en campos de futbol se espera un gran arbitraje.

Ha sido siempre un paladín de los arbitros en todas las asambleas.

De manda de localidades. Es enorme la demanda de localidades para este partido.

El vice-presidente del Real Murcia don José María Ll. nos no cesa de recibir telegramas pidiendo se reserven entradas.

Todo ello hace suponer que la entrada va a ser formidable, algo así como el partido a disputar.

Letras de luto. El entusiasta jugador realista y ex

tremo izquierda del primer equipo. Albor, atraviesa momentos de honda pena.

Ha tenido la desgracia de perder a su madre en Sevilla, su tierra natal, y en Murcia donde se quiere a Albor, por su simpatía y comportamiento, ha producido general sentimiento la noticia.

Reciba el buen amigo la expresión de nuestro pésame y sírvale de lenitivo las demostraciones de pésame que ha recibido de quienes le acompañan en su dolor.

Salida de corredores. Esta tarde y en el correr, salen por Valencia los corredores Joaquín Valcarlos y Alfonso Ardil que han sido designados por la Federación Atlética Murciana para representarla en el match de atletismo de pasado mañana a celebrar en la capital del Turia.

El primero pertenece al grupo de atletas del Real Murcia y el segundo al Deportivo Comercial de Cartagena.

Que lleven buen viaje y tengan buena actuación.

LISCANO

En la línea de Villena a Cieza descarrila un tren

Y no ocurren desgracia

El jefe de la estación de Cieza comunicó por telegrafo al gobernador que el tran de viajeros número 2 de la línea Villena-Cieza, descarriló en el kilómetro 18, dentro de la demarcación de Cieza.

Afortunadamente el accidente se redujo al consiguiente susto entre los viajeros y a la interrupción de aquella parte de la línea.

Los obreros de la Compañía trabajan en la reparación de la vía para poner nuevamente dentro de ella el convoy descarrilado.

Academia de Comercio dirigida por

Don Federico Diez Puche. Círculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e idiomas francés.

Jabonerías, 14.

Dos bandos de la Alcaldía

El corte del agua

Por esta Alcaldía se ha hecho público un bando, haciendo saber que por acuerdo de la Comisión Permanente del miércoles último las aguas de todas las acequias se cortarían el día 18 del mes de Marzo próximo, no discurriendo las aguas por los cauces hasta el día 27, fecha en que habrán de estar terminadas por completo todas las operaciones de monda y otras obras en las acequias.

Lo que se advierte a los interesados a los fines consiguientes

Impuesto a las comparsas y mascarar

También el alcalde ha fijado un bando en los sitios acostumbrados, advirtiendo al vecindario acerca de las medidas adoptadas para las próximas fiestas de Carnaval y que son en parte las mismas que han venido rigiendo en anteriores años, con la novedad de un impuesto acordado por el Ayuntamiento sobre comparsas, mascarar y carruajes que circulen en esos días.

Las estudiantinas pagaran la cuota de 30 pesetas, las comparsas de carácter artístico satisfacerán pesetas 10 y las de otro aspecto y las murgas 15.

Se concede a licencias personales para mascarar al precio de 0.50 pesetas cada una.

Las carruajes que circulen en las tardes por pasajes y que no estén matriculados en Murcia, a excepción de los automóviles satisfacerán la cuota de 10 pesetas.

En cuanto a la aplicación de las tarifas se entiende que son valederas las licencias para cada tarde.

Llegada la hora del atardecer ninguna persona podrá llevar puesta la careta, sin perjuicio de ser detenida.

ABARAN

Defunción y entierro

Víctima de una hemorragia cerebral falleció el lunes último, a la edad de 65 años, el acudalado comerciante don Antonio Castaño Cobarro.

Su entierro, que tuvo lugar en la tarde del martes, se constituyó una imponente manifestación de duelo, haciéndose notar la gran concurrencia de forasteros, especialmente de Murcia, Cieza, Blanca, Archena y otros pueblos, donde era muy conocido el señor Castaño por el prestigio comercial de su firma.

Don Antonio Castaño se distinguió siempre por la aristocracia de sus costumbres, su trato afable, su rectitud en los negocios y su práctica constante de la caridad, le granjearon generales simpatías.

Su muerte, que ha producido honda impresión, representa pérdida irreparable para este pueblo, porque el señor Castaño unió su nombre en todo momento al progreso de mismo.

Descansen en paz tan queridísimo amigo y reciban su atribulada esposa doña Trinidad Molina e hijos don Aurelio y don Antonio Castaño Molina, el testimonio de de nuestro pésame sentido.—Corresponsal.

Los Bailes de la Federación de Dependientes

En uno de los escaparates de La Alegría de la Huerta ha sido expuesto un precioso y artístico cartel anunciador de los grandes bailes de carnaval que la Federación de Dependientes celebrará en el teatro Romea los días 27, 29 del actual y domingo 6 de Marzo.

El trabajo a que nos referimos se debe al diestro pintor del Inspirado y joven pintor murciano Juan Restaniz (hijo) y ha merecido muchos elogios de cuantos han admirado el cartel.

Nuestra cariñosa enhorabuena al joven artista deseándole muchos éxitos en su carrera artística.

Don Enrique Sebastián Ferro Coechi. Ha fallecido en el día de ayer. Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus afligidos hermanos: D.ª Rosa y D. José; hermanos políticos D.ª Luisa Soro y D. Adolfo Montesinos; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia. Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero a las tres y media de la tarde de hoy, y el segundo mañana sábado a las diez de la misma en la Iglesia Rectoral de Santa Catalina, por cuyo señalado favor les quedarán sumamente reconocidos. Murcia 25 de Febrero de 1927. Casa mortuoria: Plaza de Sta. Isabel, 7.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente. (10)

En la Casa del Pueblo Católica. Inauguración de las veladas literario-musical que la Juventud Antoniana dedica a San Francisco de Asis en el séptimo centenario de su glorioso tránsito. Se ajustará el siguiente programa y empezará a las seis y media de esta tarde. Primera parte. 1. Fero-use, (Farré), por el notable violinista don José Ramos, acompañado al piano por el joven don F. Félix Montiel. 2. Palabras preliminares, por el presidente de la Asociación don Jesús Quesada Sanz. 3. Poesía de don Andrés Sobajano, leída por la señorita Lolita Fernández. 4. Penamor, (Fantasía) Luna, por el cuarteto que componen los jóvenes señorita Antonita Herreñaz don José Ramos, don Andrés Acosta y don Agustín Saura. 5. El ingenio de un estudiante, por el señor Martínez Ballesta. 6. Romanza de doña Francisquita, por el joven tenor don Francisco M. Gutiérrez, acompañado por la profesora de piano señorita Anita Puig. Segunda parte. 1. El Profeta (Marcha de la Congregación) Mayerbeer, por el cuarteto musical. 2. Memoración de las cosas de ahora, romance panchito del señor Frutos por don Julio Ruiz. 3. Cuarteto de la zarzuela El Milagro de la Virgen, por las señoritas Encarnita Ubeda, Lolita Ferrándiz, Carmen Moreno, Fuensanta Ferrándiz y Conchita Moreno. Segunda voz: contralto, señoritas Enriqueta Cortés Carmen Alarcón Amalia Cortés Natalia Rosique y Teresita Aroán. Tercera voz: señores don Víctor M. Castillo don Felgencio Saura y don Francisco M. Gutiérrez. 6. Discurso final por el señor presidente de la Diputación don José Ibañez Martín presidente honorario de la Asociación.

BANCO CENTRAL. Alcalá, 31.—MADRID. SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19 (Edificio de su propiedad). Capital autorizado, 200.000.000. Capital desembolsado, 60.000.000. Reservas, 10.634.866'33. Realiza toda clase de operaciones de Banca.—Cuentas Corrientes con interés (a la vista y a plazo). CAJA DE AHORROS: INTERES 4%.

Sección de Tribunales. Desgracia en La Palma. Al intentar subir al tren en marcha es arrollado y muerto. El comandante de puesto de la guardia civil de Pacheco da cuenta al Gobernador que en la madrugada del jueves a las cuatro y media, fué arrollado por el tren mercancías 022 el individuo vecino de La Palma Carmelo Fernandez, quedando el cuerpo de este horriblemente destrozado. Parece ser que el desgraciado Carmelo quiso montar en el tren cuando ya iba en marcha teniendo la desgracia de caer a la vía y siendo arrollado por varios vagones. Del suceso se dió cuenta a Juzgado correspondiente que se personó en el lugar del hecho instruyendo las diligencias del caso.

Petición de mano. Por nuestro estimado amigo don Enrique Ruiz Martínez y señora y para su hijo nuestro buen amigo y compañero en la Prensa don José Ruiz del Toro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Aurora Rodríguez Meseguer. Entre los novios se han cruzado los acostumbrados regalos. La boda ha sido fijada para el próximo mes de Marzo. Enviamos nuestra sincera enhorabuena por adelantada a la ensombrada pareja y a sus respectivas familias.

Los bailes de Carnaval en el Ferroviario. La Junta Directiva del Centro Ferroviario Instructivo, instalado en el barrio del Carmen ha organizado para este año sus tradicionales magníficos bailes de máscaras que prometan resultar muy brillantes. Tendrán lugar en el amplio salón de actos de esta Sociedad en las noches de los días 27 y 28 del corriente y 1, 5 y 6 de Marzo próximo. Entre los socios existe entusiasmo para estos bailes, habiéndose preparado un adorno vistosísimo del local que estará esas noches espléndidamente iluminado.

La Bolsa. Por telegrafo de la noche. Cotización del día 24. Interior 4%, 68'20. Amortizable 5%, 91'55. Amortizable 4%, 87'00. Banco de España, 651'00. Tabacos, 194'00. Francos, 28'40. Libras, 28'98. Dollars, 5'96. Liras, 26'05. PERDIDA muy importante sufrirá usted en sus intereses si no compra. MEDIAS Y CALCETINES a precios de Fábrica en la ABANQUERIA DE RAYNELI Platería, 22. (Precio fijo) GOLILLA.

LAS COSAS DE PALACIO

En un tren especial conducido por un duque regresa a la Corte el Rey de España

Primo de Rivera estuvo en Palacio despachando con don Alfonso y a la salida hizo declaraciones POR TELEGRAFO

Madrid.—A las once cuarenta y un tren especial conducido por el duque de Zaragoza regresó a la Corte don Alfonso acompañado del duque de Miranda. Le esperaban en la estación Primo de Rivera, Martínez Anido y el embajador de Francia, además de las autoridades.

No se le tributaron honores por disposición hecha a su salida de Madrid. Desde la estación se dirigió el Rey al Regio Alcázar donde recibió a Primo de Rivera, con quien despa-

Declaraciones de Primo de Rivera

La dimisión de un gobernador A la salida estuvo conversando el jefe del gobierno con los periodistas. Dió cuenta del viaje de la Reina Victoria, Príncipe de Asturias e infantes a Málaga en donde permanecieron seis o siete días.

Luego habló de los asuntos puestos al examen del monarca y de la dimisión presentada por el gobernador de Guipúzcoa.

Sentimos—dijo—la dimisión porque lo ha hecho muy bien; y ha sido debida a votaciones habidas en la Diputación Provincial donde se acordó un voto de censura contra dos diputados.

El gobernador considerándose desairado ha presentado la dimisión de su cargo y para sustituirle será nombrado Francisco Manzano que en el Gobierno Civil de Barcelona hizo una magna labor. Es un hombre viejo pero muy patriota y muy enterado de la administración.

Después del viaje de don Galo El viaje de De Pinedo

La comisión interministerial redacta la Memoria

Por telegrama de la noche Madrid.—La comisión interministerial que fué a Canarias para estudiar problemas de aquel país comenzó a redactar su Memoria sobre este asunto y la enviará terminada en unos días.

También el ministro llevará un detenido informe para dar cuenta de él en uno de los próximos Consejos

Disposiciones del Diario de Guerra

Por telegrama de la noche Madrid.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica varias informaciones de interés. Entre ellas figura una dictando reglas para la concentración de reclusos del reemplazo de 1926.

Después de una dimisión

El Presidente envía un telegrama a la Diputación de Guipúzcoa

Por telegrama de la noche Madrid.—El Presidente del Consejo ha dirigido un extenso telegrama a la Diputación de Guipúzcoa, anunciándole el nombramiento de nuevo gobernador de aquella provincia después de la dimisión del que había.

Exhorta a los diputados para continuar en sus puestos y seguir laborando por el bien público con el entusiasmo que merece el bienestar de la Patria.

Añade Primo de Rivera que ni en un solo momento dejó de asistir al Gobierno.

La imposición de una laureada

Les dijo después el marqués de Estella que dentro de unos días había una fiesta simpática con motivo de ser impuesta por el Rey la Cruz laureada de San Fernando al oficial aviador José Ansaldó.

Por este acto se moverán algunas fuerzas de guarnición en Madrid, pero aún no se ha determinado donde se celebrará la imposición.

La cuestión de Tánger

Había luego don Miguel de la Cuesta para decir a los representantes de la Prensa que no había nada nuevo y que había tenido lugar el acto de entrega por los delegados franceses a los españoles del memorándum que se redactó.

Añadió que la prensa francesa dedica poca atención a este asunto y que los delegados españoles tomaron dos días para contestar.

Visita a la Reina

El agradecimiento de una actriz En el Regio Alcázar estuvo la notable actriz Irene Alba acompañada de su esposo.

Saludó a las Reinas Victoria y Cristina agradeciendo el interés que se tomaron desde que recibieron las primeras noticias de su enfermedad.

Se marcha la Reina

A las seis cincuenta de la tarde salió para Málaga la Reina Victoria, acompañada de las infantas Beatriz y Cristina.

Se le despidió con todo cariño por la Familia Real, Gobierno y autoridades.

Las fiestas de la Coronación

Anuncio de concurso entre jardineros y artistas para la Batalla de Flores

De nuestro querido amigo el presidente de la Comisión organizadora de la Batalla de Flores don José Viudes hemos recibido los siguientes anuncios que indican la apertura de concurso, entre jardineros y artistas para el suministro de ramos de flor, confeti y serpentinas, arreglo de pista y el Teatro, confección de estandartes para premios y bocetos de carrozas.

El suministro de ramos se ajustará a las siguientes bases:

Los ramos que se necesitan son al rededor de 400000 pidiendo hacerse proposiciones de toda la cantidad de parte de ella.

El concurso se abre hasta el viernes 4 de Marzo debiendo presentarse los pliegos en casa del señor presidente calle de Capuchinas número 8.

La adjudicación tendrá lugar el sábado 5 a las 12 de la mañana en el domicilio expresado pudiendo mejorarse en este acto las proposiciones hechas mediante pujas a la llana.

Los concursantes deberán presentar muestras de los ramos de flores que se comprometen a suministrar.

La comisión se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas si así lo estima conveniente.

El de confeti y serpentinas se amoldará a estas condiciones.

Primera. E confeti y serpentinas que salen a concurso son los que necesita la comisión para las tribunas, dotaciones a los coches y a los palcos y platea del teatro cuya cantidad oscilará alrededor de los mil kilos de confeti y 40.000 serpentinas.

Segunda. Podrá concederse el adjudicatario la exclusividad de la venta de dichos artículos en ambos festejos.

Tercera. Se presentarán muestras tanto de las serpentinas como de confeti expresando el precio de los mismos.

Cuarta. Se expresará la fecha para la entrega a la comisión de ambos artículos teniendo que hacerse forzadamente diez días antes como mínimo de la celebración del festejo.

Quinta. Las proposiciones serán admitidas hasta el día 15 de marzo próximo reservándose la Comisión el derecho de rechazarlas todas si así lo estima conveniente.

Sexta. Los pliegos serán presentados en casa del señor presidente, Capuchinas 8.

Las condiciones del concurso entre artistas murcianos para el arreglo del Teatro son las siguientes:

Primera. Se acompañará a cada oferta un dibujo del adorno del teatro incluyendo los presupuestos de la cantidad por la cual el artista se compromete a hacer el referido adorno.

Segunda. Las ofertas serán admitidas hasta el día 12 de Marzo próximo debiendo presentarse los proyectos en casa del señor presidente Capuchinas 8.

Tercera. Dentro de los tres días siguientes, la Comisión aceptará el proyecto que estime más conveniente o lo desechará todos si así lo acuerda.

Cuarta. La aceptación de un proyecto llevará consigo la adjudicación de la obra al artista que lo haya presentado.

En la edición de mañana publicaremos la continuación de estos anuncios de concurso.

No lo hacemos hoy por exceso de original.

Máquinas para afeitar

La marca "Valet", es la más aceptable por su confección y seguridad de evitar cortarse.

Cada máquina va en elegante estuche y con un suavizado para las hojas.

Bazar Murciano

NOTICIAS

Viajeros De Madrid ha regresado nuestro estimado amigo don Francisco Bermejo.

El Doctor Alemán, Oculista, ha trasladado su consulta al Paseo del Malecón, C, (junto a la de don Claudio Hernandez-Ros.)

Toma de dichos En la iglesia de Santa Eulalia y ante el señor Rector de la misma, se ha celebrado la toma de dichos de la bella señorita Carmen Albaladejo Gimenez y nuestro amigo don Juan La Fuente Franco.

Deseamos a los futuros esposos todo género de venturas.

ANA DE CRIA para casa de los padres, leche de 15 días, 23 años de edad, hebra Camiro de lo Romano (Alcantarilla) preguntad por Ana María Milán.

Real Asociación de la Medalla Milagrosa La Misa y Comunión mensual que celebra esta Asociación será el sábado 26 a las nueve en Santo Domingo. Se ruega a las asociadas la asistencia.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de Cirujía: de 12 a 2

Enfermos Se encuentra enfermo habiendo tenido que guardar cama nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el director de «El Liberal» don Pedro Jara Carrillo.

Le deseamos pronta mejoría. —También se halla enfermo nuestro buen amigo y compañero el redactor del mismo periódico don Manuel Navarro, a quien deseamos su restablecimiento.

Espectáculos Ortiz.—Compañía cómica dramática Bove-Torner. Función para hoy: A las diez, «La mala ley».

Cine.—Cine por tarde y noche. Media-Luna. — Cine. La película «El hombre de nieve».

Popular.—Cine permanente.

Precios del mercado DIA 24 DE FEBRERO LONJA De los 50 kilos

- Patatas, 20'00 Tomates, 55'00 Chirivías 17'50 Nabicolos 10'00 Bonitos 00'00 Cebolla, seca, 650 Guisantes, 40'00 Alcachofas, 55'00 Habas 15'00 Peros, 00'00 Ajos secos 25 00 Aplos, 20'00 Cardos, 12'50 Limones, 8'00 Cebolla tierna 0'60. Ajos tiernos, 1'50. Lechugas 0'45 Cifilifores 2'25 Naranjas, mill ar 00'00 Rábanos, 0'45 Acelgas 2'00

Precios del mercado

DIA 24 DE FEBRERO LONJA De los 50 kilos

- Merluza, 6'00. Pescadilla, 4'00 Atún, 7'00 Magre, 0'00 Dento 5'00 Calzon 8'00 Pajel 4'00 Pulpos 0'00 Calamares, 6'00 Jibias 3'00 Mujol 4'00 Salmonetes, 8'00 Dorada, 0'00 Sardina, 2'00.

¡Por cojer hinojos!...

Unas pobres mujeres visitan al gobernador

Ayer mañana una comisión de pobres mujeres vecinas de las proximidades de Alberca y Aljezares estuvo en el Gobierno civil para lamentarse ante el gobernador de que se le hubiesen puesto unas denuncias por cojer hinojo y otras plantas silvestres en los montes de aquellas cercanías.

El gobernador se informó del asunto y dijo a las comisionadas que esta ha prohibido la recolección de esas plantas en montes del Estado, prometiéndoles interesarse por su situación en cuanto a las denuncias que se le habían formulado.

La comisión no salió muy satisfecha de la entrevista, pues esperaban las humildes campesinas que no se les hubiesen puesto obstáculos para recoger, como siempre lo han venido haciendo las refridas plantas que luego expenden y con lo que se ayudan un poco para las necesidades de la vida.

En la Universidad Central Dimite Carracido y con él otros catedráticos más

Por telegrama de la noche Madrid.—En la Universidad Central tuvo lugar el reparto de premios extraordinarios a los alumnos, de las cinco Facultades.

Al terminarse el acto, Carracido dimidió el cargo de rector fundándose en cansancio físico y en las nuevas modalidades que tomaron los problemas universitarios.

Dimitieron también el vicerector Elías Tormo y el secretario Francisco Castro.

Carracido envió una carta a Primo de Rivera reiterándole su afecto personal.

BOLETIN RELIGIOSO

Febrero-1927 Este mes consta de 28 días. Consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

Toque de Alba, a las cinco y media.

Toque de Oraciones, a las seis y cuarto.

Toque de Animas a las nueve.

Santoral DIA 25

Viernes.—San Casáreo y San Valero, confesores; San Donato, obispo y San Serapio.

Veja y Alumbrado Día 25.—En Carmelitas.

Las misas y Eucaristía a Jesús Sacramentado, serán aplicados por el eterno descanso del alma del señor don José Cánovas Casanova.

Necrológicas

Defunción Después de recibir los auxilios de la Religión ha dejado de existir el que en vida fué estimado amigo, nuestro don Enrique Sebastian Ferro Cozchi.

El finado, hombre de amable trato correcto y bondadoso siempre se pudo ganarse la consideración y los afectos de las muchas personas que se honraron con su amistad y en las cuales ha producido este funesto desenlace verdadero sentimiento.

De todas veras enviamos a los afligidos hermanos doña Rosa y don José, hermanos políticos doña Luisa Soro y don Adolfo Monteseinos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que padecen deseandoles las necesarias fuerzas para sobrellevar tan rudo golpe.

Sufragios En sufragio del alma del que fué nuestro buen amigo y acreditado comerciante don Francisco Fernandez Tomas se han aplicado todas las misas que el martes se dijeron desde las siete hasta la una en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen en donde estuvo la Vaja y Alumbrado.

A dichos religiosos actos acudieron muchas amistades de la apenada familia.

Reciban su sentida doña Dolores Tomás Zamora, hijos nuestros buenos amigos don Francisco, don José don Antonio, don José Luis y demás familia la expresión reiterada de nuestro sentimiento.

En la Iglesia Parroquial de Espinar do y por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Concepción Flores Guillamón, se dijeron el martes último misas desde las ocho

hasta las once cada media hora, acudiendo a estos piadosos homenajes numerosas personas que se honraron con la amistad y trato de la finada y que están unidos al sentimiento con la familia de aquella bondadosa señora.

A su sentido viudo nuestro buen amigo don Antonio Alemán Guillamón, hijo don Fulgencio y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

En la Universidad Central Dimite Carracido y con él otros catedráticos más

Por telegrama de la noche Madrid.—En la Universidad Central tuvo lugar el reparto de premios extraordinarios a los alumnos, de las cinco Facultades.

Al terminarse el acto, Carracido dimidió el cargo de rector fundándose en cansancio físico y en las nuevas modalidades que tomaron los problemas universitarios.

Dimitieron también el vicerector Elías Tormo y el secretario Francisco Castro.

Carracido envió una carta a Primo de Rivera reiterándole su afecto personal.

Otros viajes aéreos El regreso de los de la patrulla Atlántida.—El vuelo de los uruguayos.—Se intenta dar la vuelta al mundo por el aire

Por telegrama de la noche Madrid.—En la Dirección de Colonias dijeron a los periodistas que los aviadores de la escuadrilla Atlántida habían salido de Arrecife con dirección a Casablanca a donde llegaron a las 16'50.

Al llegar a Casablanca saludaron cordialmente a los aviadores uruguayos y hoy eguirán a Meliá.

Los uruguayos Casablanca.—Los aviadores uruguayos fueron objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Se anuncia que hoy proseguirán su viaje.

La vuelta al mundo Lisboa.—Han salido de Lisboa cuatro aviadores portugueses que tripulan un hidroplano.

Se proponen dar la vuelta al mundo y cubrirán el trayecto de Villa Cisneros en doce horas.

Sobre una aseveración Unos aviadores agenos a los del Plus Ultra creen una broma de mal genero lo dicho por Cunha

Por telegrama de la noche Madrid.—La prensa se ocupa de la afirmación del aviador brasileño Cunha sobre que los aviadores españoles del Plus Ultra no realizaron la travesía Porto Praia, Noronha.

Franco ha sido interrogado por los periodistas y dice que se trata de una fantasía.

Otro aviadores, entre ellos Spencer y Arias se muestran indignados contra Cunha y dicen que se trata de una broma de mal genero.

Se pedirán las necesarias explicaciones para que las cosas queden en el lugar debido.

Labor atletica Primo de Rivera recibe al Comité Nacional de Atletismo

Por telegrama de la noche Madrid.—Primo de Rivera recibió la visita del Comité de la Federación Nacional de atletismo.

Les expuso sus propósitos de señalar normas para la educación física.

TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS
 PARA TODA CLASE DE Automóviles de lujo y Omnibus
 PARA VIAJERO...
 Pronta Construcción y Economía
Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas, MURCIA

Plantas, Flores y Macetas
 Bazar Fin de Siglo PLATERIA, 43.
Chanclos de goma
 La mejor calidad, formas nuevas y pisos rebordados.
 Grandes existencias para caballero, señora y niños.
 BAZAR MURCIANO

Para teñir los canos
 Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados.
 No mancha ni quema. Perfume exquisito.
 Venta: BAZAR MURCIANO

Brugarolas y C.
 Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Escaños, Azulejos Material eléctrico etc, etc.
 Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 153
 Casa fundada en 1890

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
 De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos
 La Unión.—CARTAGENA
 OFICINA FUNDADA EN 1890
 Grandes Talleres de Fricción, Calderaría, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, moledorinos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Minera y Metalúrgica

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
 Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 100 Caballos

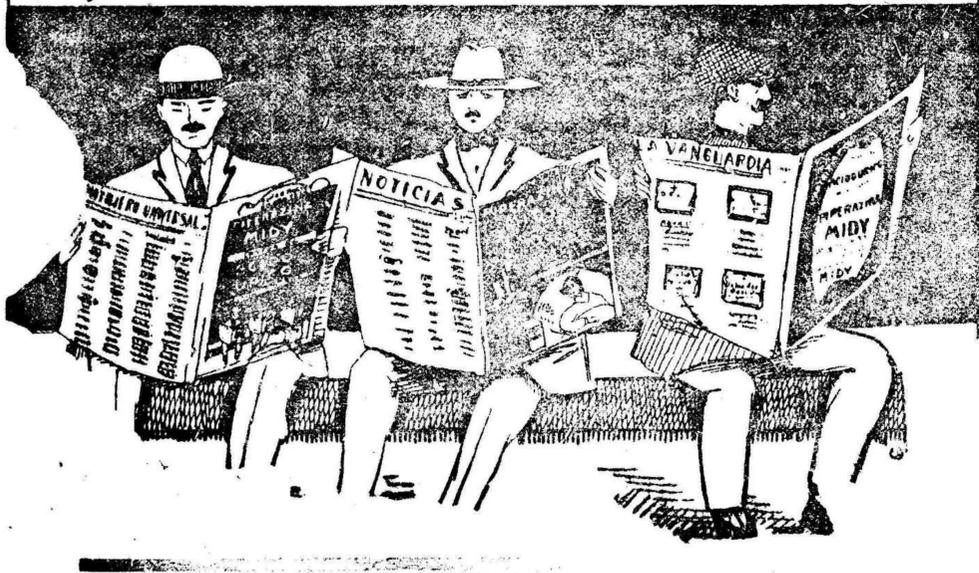
EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



PASCUAL GARCIA IBANEZ
 VINOS Y ALCOHOLES
 VENTAS TORRE GARCIA, VECILLA

Horario de trenes

Compañía de M. Z. A.

Llegada a la Estación de Murcia	Salidas de la Estación de Murcia
Mixto de Cartagena, 21'35	Mixto a Madrid, 22'5
Mixto de Madrid, 4,45	Mixto a Cartagena, 7
Correo-expreso de Cartagena, 19,20	Correo-expreso a Valencia-Alicante y Madrid-Barcelona, 19,35
Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid, 9,40	Correo expreso a Cartagena, 9,55
Mixto de Cartagena, 13,15	Mixto a Alcázar-Ciudad-Real-Sevilla-Huelva, 13,45
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcázar, 12,30	Mixto a Cartagena (or. am. con Aquerías a las 15 horas por Alicante), 12,55
Expreso (rápido) de Cartagena, 9'48	Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid, 10,20
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid, 19'56	Expreso (rápido) a Cartagena, 20'5
Corto de Cartagena, 9'20	Corto a Alcantarilla (enlaza a las 10,20 con el correo de Lorca-Baza-Granada), 9,43
Corto de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla, 19,32	Corto a Cartagena, 20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20,10	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 2,20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 23,45	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 5,15

Compañía de Andaluces

Compañía de Andaluces

Mixto de Alicante-Torrevieja, 10,40
 Correo de Alicante-Torrevieja, 19,5

Correo a Alicante-Torrevieja, 10,15
 Mixto a Alicante-Torrevieja, 18 y

CANAS LA HIGIENICA
 AODA VEGETAL DE ARROYO
 No mancha, es hipoalérgica e inofensiva. No irrita la piel y no produce efectos secundarios.

Coches para niños
 Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.
 Modelos variados en el BAZAR MURCIANO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREA
DISPEPSIA	Y ADULTOS
ACEDIAS Y VÓMITOS	Y ESCASOS, alternan con ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA	DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
FLATULENCIAS	DIGESTIÓN

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños incluyen en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Envíase en botella y se notará pronto que el niño toma más leche, digiere mejor y se nutre, cuidados de seguir con su madre. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 5 pequeñas botellas, con indicación para usos ocultos.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

CASA GAL

Murcia, Platería, 66 y 68.

Sucursal en Cartagena

Calle Mayor, número 33.